



Hospital Local
Cartagena
de Indias

NOTAS AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE I TRIMESTRE VIGENCIA 2023

La Empresa Social del Estado Hospital Local Cartagena de Indias, fue creado mediante Decreto Distrital No 0421 de junio 29 de 2001, como una Empresa Social del Estado, con categoría especial de entidad pública descentralizada, adscrita al Departamento Administrativo Distrital DADIS, cuyo objeto social es la prestación de servicios de salud de baja complejidad a la población pobre y vulnerable del Distrito de Cartagena. Que con fundamento en lo dispuesto en el Decreto 1876 de 1994 y en la Ley 1438 de 2011.

La entidad se encuentra en intervención forzosa administrativa desde el día 18 de Mayo de 2021 de acuerdo a Resolución No 005718 de 2021, prorrogada mediante Resolución 2022420000002275-6 de 2022.

La ESE, como entidad pública se acoge al Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran ahorro del público, adoptado en Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones expedido por la Contaduría General de la Nación.

Cuenta con políticas contables de acuerdo al marco normativo expedido por la contaduría general de la nación, y adoptadas en la ESE mediante Acuerdo de Junta Directiva No. 167 del 02 de Diciembre del 2015. Sin embargo, requieren de un proceso de actualización con la administración, sin perjuicio de que los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación se aplican teniendo en cuenta las modificaciones realizadas por la contaduría general.

Dando cabal cumplimiento a la Resolución No 356 de fecha 30 de Diciembre de 2022, por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, el informe financiero y contable a presentar por la ESE para el I Trimestre de la Vigencia 2023 (Enero-Marzo), presenta el siguiente contenido:

1. Estado de Situación Financiera Individual
2. Estado de Resultado Integral Individual
3. Notas a los Informes Financieros y Contables.

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: gerencia@esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co
Indias

@ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de

PaMP



Hospital Local
Cartagena
de Indias



Estado de Situación Financiera Individual

Presenta en forma clasificada, resumida y consistente los activos, pasivos y patrimonio de la entidad al trimestre (Marzo 2023) comparado con el estado de situación financiera del trimestre inmediatamente anterior (Diciembre 2022).

Estado de Resultado Integral Individual

Presenta en forma clasificada y resumida los ingresos, gastos y costos acumulados de la entidad desde el 1° de enero al 31 de Marzo de 2023 comparado con los ingresos, gastos y costos acumulados desde el 1° de enero al 31 de Marzo de 2022.

Notas a los Informes Financieros y Contables

Se detalla a los usuarios de información, las situaciones que dan origen a ciertos hechos reflejados en el informe contable y financiero así:

Limitaciones:

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias cuenta con un sistema de información propio Zkeseadmin desde donde se obtiene el detalle de las operaciones contables, con el fin de dar cumplimiento oportuno del envío de la información contable dentro de los plazos establecidos en la normatividad vigente; sin embargo, este aplicativo no es integral, presenta inconvenientes en el manejo de inventarios y/o activos fijos, y en los reportes de información desde contabilidad, por tal motivo la administración se encuentra en proceso de implementación desde la Vigencia 2022 de un nuevo sistema de información integral GCI, que permita integrar la gestión de la información de la entidad, logrando así un control mas exhaustivo en las operaciones.

Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar

A corte 31 de Diciembre de 2022 la ESE aplico deterioro de cartera teniendo como referente Guía de Aplicación No. 10 - Deterioro y Bajas en Cuentas de las Cuentas por Cobrar", expedida por la Contaduría General de la Nación.

Para realizar la estimación de la cartera individual se tuvo en cuenta el comportamiento histórico de pago así como las entidades que se encontraban en liquidación, estipulando un porcentaje de valor recuperable y plazo o tiempo para su recuperación, tasa TES y valor presente, logrando así un valor acumulado de deterioro, que al disminuir lo reconocido en contabilidad a fecha de estimación de deterioro, se realiza ajuste por saldo restante de la estimación.

Sede Admin: Pie de la papa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: gerencia@esecartagenadeindias.gov.co

*Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co
Indias*

@ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de

Perito



**Hospital Local
Cartagena
de Indias**

Durante el primer trimestre de la vigencia, no se realiza ajuste de deterioro de cartera, lo anterior no indica incumplimiento a la norma, toda vez que la Resolución No 414 de 2015 y sus modificaciones expresan que *“Cuando la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se realice de manera individual, la empresa medirá, como mínimo al final del periodo contable, el deterioro por el valor de las pérdidas crediticias esperadas”*.

Inventarios

La entidad cuenta con nuevo sistema de información GCI donde se controlan los ingresos, donaciones, consumos, devoluciones, bajas, y ajustes de inventario de medicamentos, insumos medico quirúrgicos y elementos de consumo, las cuales son cotejadas y verificadas con los responsables del área de farmacia y suministro principal obteniendo en forma mensual conciliación entre las partes de los movimientos generados en el sistema. Lo que demuestra confiabilidad en las cifras reflejadas en los Estados Financieros.

La ESE dentro de su política contable indica que los inventarios se registrarán al menor valor entre el costo y su costo de reposición, las sustracciones o vencimientos de los inventarios implicarían retiros del mismo y reconocimiento del gasto del periodo. De igual forma, el marco normativo de la contaduría general establece que *“Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se espera vender se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el costo de reposición cuando la disminución en el valor de la materia prima indique que el valor neto de realización de los productos terminados va a ser inferior a su costo. En caso contrario, el valor de las materias primas y suministros no se ajustará”*.

Lo que nos conlleva a concluir que la ESE al no esperar la comercialización de los inventarios, sino que hagan parte integral de la prestación de servicios de salud, no es posible determinar el valor neto de realización y por ende realizar la aplicación del Deterioro de Inventario. Sin embargo, es pertinente la revisión de la política contable en el proceso de actualización que se adelantara con la administración.

Propiedad Planta y Equipo

La ESE a corte de 31 de Diciembre de 2022 contrata la empresa YFP Soluciones para toma física de los activos fijos muebles de la Entidad, la cual hace entrega de su informe final y es sometido a comité de sostenibilidad contable para los ajuste pertinentes, sin embargo, el comité otorga un plazo de seis (6) meses para explicación de las diferencias generadas entre el saldo contable y la toma física realizada, y así realizar los ajustes adicionales que de lugar.

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail: gerencia@esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co
Indias

@ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de

firmado



Hospital Local
Cartagena
de Indias

A partir de la toma física realizada, se realiza formato en Excel determinando los activos pendientes por depreciar y el valor y tiempo restante a depreciar, con la finalidad de aplicar la depreciación mensual de los mismos en el sistema de información contable durante la vigencia 2023, hasta tanto el módulo de activos fijos en el nuevo sistema de información genere el cálculo de la misma.

Es pertinente aclarar que con la implementación del nuevo sistema de información GCI, se espera para el próximo trimestre a reportar culminar el cargue de saldos iniciales en el módulo de activos fijos del sistema de información GCI y caracterización de los mismos generados a partir de la toma física Diciembre de 2022, para que a partir del sistema se realice el cálculo mensual de la depreciación, lo que nos conlleva a que las cifras reflejadas en los estados financieros tengan mayor fiabilidad.

En cuanto a las edificaciones que se reflejan en los estados financieros, la entidad se encuentra en proceso de aclaración de los bienes inmuebles pendientes de legalización y/o titularización de los mismos.

Ingresos, Costos y Gastos

Ingresos Operacionales (Prestación de Servicios de Salud)

La ESE HCLI ha obtenido durante el mes de Marzo de 2023 un aumento de \$7.419 millones en los ingresos de las actividades ordinarias con respecto al año inmediatamente anterior, producto del incremento de la facturación generada a las diferentes EAPB, cumpliendo así con el plan de mejoramiento establecido en la Intervención. Sin embargo, durante el periodo, se refacturaron facturas de la EAPB Mutual Ser por servicios correspondientes al mes de febrero de 2023 por valor de \$2.964.033.361, toda vez que la facturación radicada por valor de \$2.551.521.825 ante Mutual dentro de los términos pertinentes, fueron devueltas a la ESE producto de omisión de ajuste a los servicios del mes febrero en la prefactura emitida por la EAPB. La Nota Crédito correspondiente a las facturas devueltas por Mutual Ser por valor de \$2.551.521.825 fue generada en el mes de Abril de 2023, por tanto no fue posible aplicarla dentro del mes de marzo de 2023. Situación que genera mayor valor reportado en los ingresos ordinarios de la entidad (prestación de servicios de salud), impactado el resultado del periodo; la cual, será subsanada en el periodo del mes de Abril de 2023.

Ingresos no Operacionales

Grupo 4802 Ingresos Financieros: Se incrementaron en \$1.453 millones representado en 523%. Este resultado es impactado significativamente por los Rendimientos Financieros generados durante el periodo de Enero a Marzo de 2023 en las entidades financieras donde se captan los diferentes recursos de la Entidad (Giro Directo, Otras Consignaciones de EAPB, Fondo, entre otros).

Sede Admin: Pie de la papa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: gerencia@esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co
Indias

@ESECartagena ESE Hospital Local Cartagena de

Handwritten signature or mark.



Hospital Local
Cartagena
de Indias

Grupo 4808 Otros Ingresos: Este grupo aumentó a razón de ingresos por recuperación de \$421 y \$179 millones, originados por la aclaración del valor pretendido por parte del Área Jurídica del proceso ejecutivo con el tercero DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES S.A DISERVI e IVONNE PAJARO PEREZ registrado en la contabilidad en vigencias anteriores.

Grupo 4831 Reversión de Provisiones: Los movimientos generados en esta cuenta contable durante el periodo por valor de \$1.637 millones corresponde a la actualización de la cuantía de los procesos judiciales que cursan en contra de la entidad, y que corresponden a vigencias anteriores.

Gastos No Operacionales

Deterioro Depreciaciones Amortizaciones y Provisiones (Grupo 53), se aumentó en \$2.211 millones representado en 710%, incidiendo significativamente el siguiente concepto:

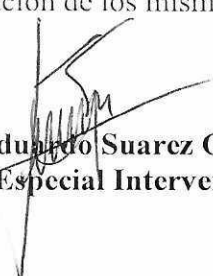
Grupo 5368 Provisión de Litigios y Demandas: Incrementado en \$2.188 millones representado en 1608%, producto de las actualizaciones de procesos judiciales entregado por el área de jurídica al área financiera, de los procesos administrativos, laborales y por Nulidad y Restablecimiento de derechos.

Otros Gastos (Grupo 58)

Representa gastos financieros, por comisiones, y gastos diversos; su aumento es de \$1.211 millones representado en 823% comparado con el año inmediatamente anterior, impactado significativamente por la aceptación de glosas en proceso de conciliación realizado con la Eps Coosalud por valor de \$1.150 millones.

Es importante resaltar que la Administración continua con las gestiones necesarias para mantener el margen operacional de los periodos con respecto al anterior, incrementando la facturación generada a las diferentes EAPB, cumpliendo así con el plan de mejoramiento establecido en la Intervención, y la optimización de gastos y costos necesarios para el cumplimiento de las actividades ordinarias dado que el proceso de Formalización Laboral de la ESE HCLI genera un aumento en los conceptos como Sueldos y Salarios, Aportes Patronales y Parafiscales y aprovisionamiento de prestaciones sociales.

Se continúa en la constancia de reconocimiento oportuno de ingresos, costos y gastos, optimización de los mismos, con tendencia favorable en los resultados del periodo.


Jorge Eduardo Suarez Gómez
Agente Especial Interventor


Maria Andrea Romero Ortega
Contador T.P 189006-T

Sede Admin: Pie de la papa, Calle 33 #22-54 Tel: (5) 6505898

Mail: gerencia@esecartagenedeindias.gov.co

Sitio web: www.esecartagenedeindias.gov.co
Indias

@ESECartagena  ESE Hospital Local Cartagena de

